CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

1303. EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE COLEGIOS 2026.

TituloES: CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE COLEGIOS 2026

TextoES: BDNS(Identif.):943231

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/943231)

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar los centros escolares de Melilla. El objeto del certamen es fomentar la participación en las fiestas navideñas mediante la decoración de una dependencia del centro con motivos propios de la Navidad. El estilo y la técnica serán libres.

Segundo. Finalidad.

El objetivo es incentivar la participación de los colegios de Melilla, en la festividad de la Navidad a partir del diseño de decoraciones con motivo y ambiente propio de la Navidad, siendo de total libertad la técnica y estilo utilizado.

Tercero. Bases Reguladoras.

La convocatoria del presente concurso se regirá por las BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL Y DE CERTÁMENES O CONCURSOS EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN U COLECTIVOS SOCIALES (BOME núm. 4460, de 14 de diciembre de 2007).

Cuarto. Importe y Premios.

Se concederán a juicio del Jurado los siguientes premios:

- Un primer premio de 500 €
- Un segundo premio de 400 €
- Un tercer premio de 300 €

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

La inscripción en el concurso para Entidades (o representante de Entidades) se llevará a cabo OBLIGATORIAMENTE a través de SEDE ELECTRÓNICA, pudiendo acceder desde www.melilla.es, necesitando para su utilización un certificado digital válido o cl@ve firma (https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html).

Para su presentación vía Sede Electrónica pueden utilizar el trámite online “INSCRIPCIÓN A CONCURSOS DEL ÁREA DE FESTEJOS” Debiendo indicar que se presenta al CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE COLEGIOS 2026 e indicar la dependencia propuesta para valoración.

El plazo de presentación de las solicitudes para todas las categorías será desde el día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial hasta las 23:59 horas del 30 de noviembre 2026.

Lugar de la Firma: MELILLA
Fecha de la Firma: 2026-11-19
Firmante: FADELA MOHATAR MAANAN
CONSEJERA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

CVE verificable en https://bomemelilla.es